

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64. En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76. Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 48; un año, 88. Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios. Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240. Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administracion, Corredera de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, libreria. Provincias: Casa de los comisionados, librerias y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion. Extranjero: Paris para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibent, 55, Libreria española, rue de Faviart, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand. Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Un decreto de la presidencia, precedido de una extensa exposicion, declarando comprendidos en el art. 5.º de la ley de 17 de Agosto de 1860, y que podrán ser nombrados consejeros de Estado los jefes superiores de la administracion que cuenten dos años en plaza efectiva de dicha ó mayor categoria. El art. 6.º del decreto de 1.º de Junio de 1874 se deroga. Otro decreto, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia, concediendo indulto á Antonio Got y Fuentes y D. Francisco Serrano y Lora del resto de las penas que sufren. Tres decretos del ministerio de la Guerra, nombrando director general de infanteria al teniente general D. Eduardo Fernandez San Roman y Ruiz, que desempeña igual cargo en el cuerpo de ingenieros del ejército; nombrando para esta vacante al teniente general D. José de Orozco y Zuñiga, actual vicepresidente del Consejo Supremo de la Guerra, y para esta vacante al mariscal de campo D. Antonio de Alós y Lopez de Haro. Un decreto del ministerio de Fomento precedido de la correspondiente exposicion, disponiendo que uno de los cinco inspectores generales de instruccion pública, creados por decreto de 19 de Junio de 1874 no se sujetará á las condiciones marcadas en los párrafos 1.º y 2.º del artículo 3.º del citado decreto, sino que será de libre eleccion. Por consecuencia de esta reorganizacion, publica tambien el periódico oficial dos decretos, declarando cesante al inspector mas moderno de los que en la actualidad ejercen aquel cargo, D. Diego Vahamonde y Jaime, y nombrando inspector general de instruccion pública á D. Manuel Vazquez de Parga y Somoza.

NOTICIAS GENERALES.

Están preparados, y en breve saldrán para Filadelfia, los siguientes objetos destinados por el real Patronato á figurar en aquella Exposicion: los herrajes destinados á la casita del Principe en el Escorial; las cerraduras de taller de Carlos IV; otra de la época de Carlos V; porcelanas biscuits de la real fabrica de la China; bordados hechos por legos Gerónimos en el siglo XVI, cuyos dibujos se deben á los reputados tapices de Baldi, Carducho y Navarrete; colecciones fotográficas de la Armeria y de los tapices antiguos; facsimiles de Códigos notables de la Biblioteca Escudriana; catálogos de tapices y algunos ejemplares de los de Goya y Belfeu, tejidos en las fabricas de Madrid.

Las diez brigadas de que consta el ejército de la derecha se situarán en los siguientes puntos: la de Cassola, en Oteiza y Monte Esquinza; la de Pardo, en Puente la Reina; la de Arias, en Lizarbe; la de Molins, en Larraga; la de Bonanza, en Monreal; la de Gamir, en Lumbier; la de Bergés, en Huarte y Villaba; la de Acellana, en Pamplona; la que debía

COMO AHORCAN LOS INGLESES.

(Continuacion)

La sepultura contenia una gran cantidad de cal. En el escritorio de Wainwright se hallaron un revolver y algunas balas que venian bien á su calibre, y que resultaron ser iguales á otras dos encontradas por los médicos dentro del cráneo de la victima. Mientras en esto se ocupaba una seccion de policia, otra ponía en órden los pedazos del cadáver hallados en poder de Wainwright y los colocaba cuidadosamente en una caja de madera que cubrió con un grueso cristal. El cadáver resultó ser el de una mujer como de treinta años.

¿Quién era la victima? ¿Quién habia sido el asesino? ¿Cuál era la historia de aquel crimen horrible? Todo estaba ya indicado en la cartera del inspector. La policia tenia todos los hilos en su mano. La historia estaba conjeta á las veinticuatro horas, y las pruebas y los testigos ya dispuestos para empezar el juicio ante el jurado. Enrique Wainwright habia conocido á una joven de respetable familia, llamada Enriqueta Lane. Aunque de padres acomodados, Enriqueta habia querido ir á Londres to go into business (para entender algo); es la traduccion de esa frase sentimental de aquel pueblo que trabaja, y que

mandar el Sr. Bayle, en Olite, y la del Campo en Berasoain y Pueyo.

El 20 de Enero empezarán en el cuartel de la Montaña las oposiciones para la plaza de músico mayor del tercer regimiento de ingenieros, admitiéndose solicitudes hasta el 18. Las de músico de primera y segunda clase serán el 28 de Enero, solicitándose hasta el 26.

La comision confesional del Parlamento austriaco ha adoptado definitivamente la proposicion del diputado Weber sobre el matrimonio de los eclesiásticos. Segun este acuerdo, el artículo 63 del Código civil deberá ser modificado en el sentido de que los individuos del clero secular y regular sean autorizados á contraer matrimonio, con tal que abandonen el servicio religioso y se separen de la corporacion religiosa á que pertenezcan. La minoría de la comision se ha reservado motivar en la Cámara su voto negativo.

Las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, carecen de interés.

Mañana dictará probablemente su fallo la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en la causa del asesinato cometido en la calle de la Luna.

Advierte un colega que los constitucionales no dicen en su circular si aceptan ó no el proyecto constitucional del Senado.

La audiencia de Barcelona ha remitido al Tribunal Supremo la causa que se siguió en aquellos estrados contra Aquilina Fernandez Hevia, por muerte dada á su marido, habiendo sido admitido el recurso de casacion interpuesto.

El Cuartel Real publica la lista de las condiciones que han de reunir los aspirantes al ingreso en la academia de artilleria que han establecido en Azeitun, en el nuevo concurso de 15 de Enero del próximo año. El anuncio ya firmado por Juan M. Maestre.

En el término de Vitar del Arzobispo se ha descubierto una profunda sima, en la cual se han cometido algunos crímenes, segun propia manifestacion de dos sujetos que están hoy en poder de la justicia, á quien tambien han denunciado otros tres complicados en horribros delitos.

A las diez de la mañana de ayer en la calle de Atocha fué mordido por un perro un sujeto. Al dueño del animalito se le condujo á la prevencion.

En el almacén de maderas de la calle de Valencia, núm. 15, falleció repentinamente ayer á las cinco y media de la tarde un hombre de unos cuarenta y cinco años de edad. Por disposicion del juzgado de primera instancia de guardia fué trasladado al depósito del hospital General.

Ayer fué mordido en la pierna izquierda un empleado del hospital General, siendo curado

y fuerte. Eligió el oficio de modista para establecerse mas tarde por su cuenta, cuando hubiera adquirido los conocimientos y la práctica necesarios. Wainwright, haciéndose pasar por soltero, la enamora, y andando el tiempo, resultaron dos niños, fruto de aquellos amores. Enriqueta mudó de domicilio, y considerándose ya la mujer de Wainwright, llamábase todo el mundo Sra. Kirig, pues su amante fingió llamarse así.

La pobre joven exigía á menudo, al que creía ya su esposo, que legitimara la union en que vivian; y el seductor siempre encontraba pretextos para posponer la ceremonia, que tanto ansiaba la victima.

Wainwright que habia siempre atendido con largueza á las necesidades de su familia ilegítima, encontraba ya dificultades para cumplir tan sagrados compromisos, porque sus negociaciones iban mal.

Enriqueta y sus hijos vivian huéspedes en casa de una señora que dijo llamarse miss Willmore, y que luego ha resultado tener otro nombre, no queriendo dar el verdadero, por pertenecer á una familia respetable y repugnarle que su apellido figurase en tan horrible historia.

Miss Willmore, que así la llamaremos, porque así lo ha querido ella, reclamaba su hospedaje, y ella y la Enriqueta escribían y visitaban á menudo con ese objeto á Wainwright, que á duras penas veía de vez en cuando á su supuesta esposa. Por este tiempo descubrió Enriqueta el en-

en la casa de socorro del sexto distrito, y quedando el perro á disposicion de la autoridad hasta averiguar quien fuese su dueño.

Ha sido condenado á cadena perpetua el ex-capitan carlista D. Manuel Irazabal.

En todo el dia de ayer fueron detenidos por los agentes de la autoridad 12 mujeres que promovieron escándalos y riñas, de que resultaron seis de ellas con heridas leves.

Anteayer salió de Santander para San Sebastian el vapor mercante Hermínia conduciendo material de artilleria, caballos y acémilas.

Precedente de Sevilla llegaron ayer en tren especial 5.000 granadas con destino al campamento de artilleria.

Parece que por iniciativa del presidente del ayuntamiento de esta corte, conde de Heredia Spinola, se instalará muy en breve el alumbrado público en el viaducto de la calle de Segovia.

Se ha concedido indulto á los cabecillas carlistas D. Vicente Ahumada y D. Narciso Bosch.

Anoche hubo tal escasez de papel en el Borsir, que todos eran á pagar y nadie á ofrecer papel, quedando por último á 17'05 al contado, 17'10 á la liquidacion y 17'25 al próximo.

Se ha hecho notar á La Imprenta de Barcelona que el incendio del palacio de dicha capital se ha verificado el dia en que cumplian 141 años que se incendiaron la mayor parte de los archivos de la corona en Madrid. En efecto, este incendio tuvo lugar el dia 25 de Diciembre de 1734.

Anteayer se vió en la sala tercera del Supremo la causa seguida contra D. Pedro Mata, sobre supuesta infraccion del art. 7.º de la Constitucion de 1869, cuando fué gobernador de Madrid. Sostuvo la acusacion fiscal el señor Garnica, defendiendo al Sr. Mata el distinguido abogado D. Gabriel Lopez Divila, pidiendo la absolucion libre para su defendido.

El dia 2 de Enero próximo se reunirán los radicales monárquicos que se proponen luchar en las elecciones próximas para adoptar acuerdos definitivos.

Con el señor ministro de la Guerra celebró ayer una conferencia de mas de dos horas el general D. José de la Concha.

En el ministerio de Fomento se han recibido exposiciones de los ayuntamientos de Zarza, Alange, Peña Roya, Cabeza de Buey, Gastuera, minas de Horeajo, Guareña, Zarza, Villanueva de la Serena, Miguelturra y Puerto Llano, pidiendo se conceda la consruccion del ferro-carril directo á Ciudad Real.

Parece que la diputacion faciosa de Alava ha hecho el reparto de un empréstito forzoso, siendo la cuota mayor de 10.000 rs.

No ha de levantarlo con facilidad, á pesar de

gaño en que vivía, averiguando el verdadero nombre y estado del seductor. Los dependientes de la casa declararon que un dia oyeron á Enriqueta que amenazaba á Wainwright con declarar á su legítima mujer todo lo sucedido. Wainwright se encontraba, pues, en una situacion comprometida.

Esta es la clave del horroroso crimen. Habia quebrado, y una mujer lo apremiaba por dinero; con justicia le echaba en rostro su infame proceder para con ella, y le amenazaba con turbar la paz de su familia. Wainwright veía próxima su ruina moral y material, y sentía sobre su cabeza la espada de la ley, que en Inglaterra siempre severa, pero inexorable, cuando se trata de proteger la honra de una mujer contra la villanía de un hombre.

Estos sucesos ocurrían sin ruido, sin escándalo. Los ingleses se dicen estas cosas al oido. Jamás hablan de sus asuntos sino lo preciso y con las personas con quienes tienen necesidad de hablarlos. Los ingleses gestionan poco, no chiflan, no manotean. Los nombres se insultan sotto voce, con las manos metidas en el bolsillo, hasta que llega el momento oportuno de usar los puños.

Todo esto pasaba en silencio, como hemos dicho, entre Enriqueta, Miss Willmore y Wainwright, que cambió repentinamente de conducta, visitando á menudo á Enriqueta, y haciéndole cuanto necesitaba para su subsistencia.

Un dia apareció en la escena un nuevo per-

que se esforzará por hacerlo efectivo, pues el reducido y pobre territorio que dominan en esa provincia los carlistas, no puede sostener los batallones alaveses ni las demás cargas de la guerra.

Por telegrama que el 11 del actual dirige el gobernador civil de las islas Filipinas al ministro de Ultramar, y que á ver se ha recibido en aquel departamento, se sabe que en la fecha indicada no ocurria novedad en aquel archipiélago.

El señor ministro de Estado ha pedido al de la Guerra un estado de todas las fuerzas de mar y tierra que existen en la isla de Cuba.

La desproporcion entre las defunciones y los nacimientos continúa, aunque no en tan grande escala.

En los dias 24, 25 y 26 del actual se inscribieron en el registro civil de esta corte 127 nacimientos, 177 defunciones y 27 matrimonios.

Extraña La Epoca que no se hayan acordado ya investigaciones oficiales para estudiar las causas de este aumento de mortalidad.

Los periódicos italianos vienen sosteniendo una animada polémica sobre la cuestion de ferro-carriles, inclinándose unos á la libertad absoluta de concesiones, mientras otros sostienen la conveniencia de la adquisicion de todas las líneas por el Estado.

Ayer han celebrado una larga conferencia, segun anunciamos, los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion en casa del primero.

Se cree que se hayan ocupado de las elecciones.

En Francia se presenta candidato á la senaduría por el departamento de Indre y Loire el conde Javier Braniski, que, despues de haber sufrido la confiscacion de todos sus bienes por órden del gobierno ruso, se naturalizó francés, y segun dice el Gaulois, se dedicó en Paris á rehacer su fortuna, que hoy se eleva á una cantidad fabulosa, como que le produce cuatro millones de francos de renta. Añade el Gaulois que en tan fructífero trabajo le ayudó su madre, que era una mujer superior; pero no dice de qué medio se valieron el conde y su mamá para conseguir resultados tan colosales.

Está definitivamente acordado el nombramiento del Sr. Mendó y Figueroa para el cargo de fiscal de imprenta.

Los tenientes de alcalde, con motivo de las quejas y denuncias de la prensa sobre los abusos que se cometen con la adulteracion de sustancias alimenticias, han redobrado su vigilancia.

Resultado de las informaciones minuciosamente hechas, que el exceso de mortandad en este mes sobre los anteriores, nace exclusivamente de la inclemencia de la temperatura y de los bruscos cambios que está experimentando, contra los cuales no se previene mucha persona.

sonaje, llevado á casa de Enriqueta por Wainwright que lo presentó con el nombre de Fricake, y dijo ser su íntimo amigo, dedicado á la venta de muebles.

Wainwright habia propuesto á Enriqueta que pusiese casa, y su amigo Fricake iba á entender con ella para la eleccion de muebles. Mientras se encontraba casa, Fricake visitaba á menudo á Enriqueta y le instaba á salir con él, y que vez en cuando los acompañaba Wainwright, y juntos amarraban como en el antiguo restaurant. Así lo ha declarado el fondista.

Un dia anunció Wainwright que ya tenia la casa preparada, y Enriqueta se despidió de la Willmore, dejándole los niños á su cargo, porque, por razones que no son del caso consignar, no le convenia presentarse con ellos en la nueva casa.

Pasaron algunos dias, y Mrs. Willmore estaba con fundamento que Enriqueta no solo no fuese á ver á los niños, de quien era cariñosa madre, sino que ni siquiera le escribiese una palabra, cuando tan amigas eran.

Sucedió lo que era natural: la Willmore fué á ver á Wainwright, y este le contestó que Enriqueta se habia ido á un pueblo vecino por unos dias. Continuaba el silencio de Enriqueta y crecía la estrañeza y ansiedad de la Willmore, hasta que Wainwright le declaró un dia, que la joven se habia enamorado de su amigo Fricake, y juntos se habian escapado á Francia. Para dar fuerza á su aseveracion, presentó un telegrama y una carta firmados por Fricake, diciéndole que se llevaba á Enriqueta

No hay, pues, motivo para que la opinion se alarme por esta causa, y si para que tome las debidas precauciones contra el frío.

Se ha dispue to la creacion de una seccion sanitaria en la isla de Puerto-Rico.

El número de granadas lanzadas por los defensores de la religion sobre la invicta villa de Hernani, desde el dia 17 del corriente hasta el 23, segun datos que tenemos á la vista, ascendia á la suma de 920, habiendo disparado solo el 23 sobre la poblacion y el castillo de Santa Bárbara 752, que unidas á las disparadas en dias anteriores se elevan á la suma de 8.490 los proyectiles lanzados sobre la heroica villa.

La poblacion, sin embargo, continúa defendiéndose con entusiasmo.

Se han separado de la redaccion de la Revista el director de la misma y los Sres. Valverde, Velluti, Fernandez y Perez.

Los generales Cuadros y Catalan han tomado el mando de sus respectivas divisiones.

Háblase de la fundacion de un nuevo periódico, que se titulará El Palenque.

Terminada en el dia de ayer la emision de bonos del Tesoro, segunda serie, autorizada por decreto de 26 de Junio de 1874, y á fin de ultimar la amortizacion de las carpetas provisionales que se crearon al solo objeto de representar dichos títulos inferior á los que se confeccionaban, se llama á los tenedores de las mismas que aún quedaren pendientes de canje, para que lo soliciten por los bonos correspondientes; en la inteligencia que de no haberlo así, desde 1.º de Enero próximo, las expresadas carpetas no serán admitidas en pago de bienes nacionales por las administraciones económicas de las provincias, ni podrán presentarse al cobro de intereses, ni tendrán otra aplicacion que la de ser canjeadas por sus títulos respectivos.

Los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesoreria central de Hacienda pública y residen en Madrid, se presentarán en la Contaduria central desde el dia 3 de Enero próximo al 20 del mismo, de doce á tres de la tarde, provistos de los documentos siguientes:

Las señoras viudas y huérfanas con las certificaciones originales ó trasladados de órden que justifiquen sus derechos pasivos, presentando además certificaciones de existencia y estado expedida por el juez municipal del distrito respectivo, en la que conste el nombre, apellido y destino del causante de quien proceda el derecho á la pensión.

Los señores cesantes, jubilados y retirados, con las certificaciones originales de que se hace mérito, despachos ó trasladados de órdenes y la certificacion de existencia dada por el juez municipal del distrito á que pertenecen, suscribiendo tanto estos como las pensionistas la declaracion de no percibir otro haber del Estado, de fondos provinciales ni municipales mas que el acreditado en la nómina de su clase.

para hacerla su esposa; pero que le habia impuesto como condicion indispensable que habia de romper toda clase de relaciones con sus antiguos amigos, y aun con su propia familia. Los hijos de Enriqueta, decía la carta de Fricake, quedaran á cargo de V., puesto que es su padre, y ya veremos mas tarde si conviene traerlos al lado de su madre.

Así quedó explicada la desaparicion de Enriqueta Lane, y en verdad que parecia una feliz desgracia con ventura á todos.

Un año justo habia trascurrido desde que tuvieron lugar estos acontecimientos. Los negocios de Wainwright, si no habian mejorado mucho, le permitian al menos seguir en su industria. La casa de la calle de Wainwright, donde vivia Wainwright, habia pasado á nuevo dueño, y este se veía en la necesidad de abandonar la para mudarse á la calle de South Wark, donde por vez primera le encontraba el lector acusado por Stokes y detenido por la policia con los pedazos de un cadáver en su poder.

Sin la coincidencia de la mudanza, el crimen tal vez no se hubiera descubierto nunca; pero la casa se habia vendido, el nuevo dueño iba á reedificarla, y al levantarse el piso de madera debía necesariamente descubrirse la sepultura. Hay que añadir que los dependientes y vecinos de la casa venian quejándose de la fetidez que de aquel cuarto sana. Wainwright hizo lo que no podia menos de hacer: desenterró el cadáver, haciendo pedazos para no llamar la atencion, empaquetarlos separadamente y llevarlos á su nuevo almacén para enterrarlos allí.

POLITICA INTERIOR.

¡Estraña coincidencia! La mayor parte de nuestros colegas conmemoran en un mismo día y en un mismo número dos acontecimientos importantes, triste y funesto el uno para la libertad; de gran regocijo el otro para los que creen que su realización era el primer paso que se daba en el camino de la regeneración del país, hondamente perturbado por sucesos de todos conocidos, pero no bien apreciados todavía.

No son estos los momentos más oportunos para consignar por escrito y menos en un artículo de periódico las consideraciones á que se prestan ambos acontecimientos. Uno y otro son muy recientes, y la generación actual al tratar de ellos, quizás no lo hiciera con la parsimonia é imparcialidad que deben ser los rasgos característicos de toda relación histórica.

Si de dichos acontecimientos nos ocupamos, es porque uno y otro, prescindiendo como nosotros prescindió de toda pasión política, demuestran hasta la evidencia que en este desgraciado país, tan favorecido por la naturaleza su saludable clima y su fructífero suelo, parece que el géni del mal ha tocado con su mortífera mano á los hombres que rigen y han regido sus destinos desde hace muchos años, pues todo cuanto tocan lo envenenan, todo lo perturban, todo lo esterilizan, todo muere, en fin, á la maldad influencia de su viciado contacto.

Hace más de medio siglo que venimos haciendo los más titánicos esfuerzos por constituirnos de una manera definitiva en nación tranquila y sosegada; que perseguimos una quimera al parecer, el orden y la libertad. Hace más de medio siglo que buscamos en vano una postura cómoda sacrificando á la paz interior raudales de sangre preciosa, abundantísimos tesoros, y la paz, ese don valioso á cuya benéfica sombra crecen y se desarrollan los intereses materiales, se dulcifican y moralizan las costumbres; la paz, repetimos, apenas luce en nuestros horizontes más de lo que lucen en el espacio esos meteoros de verano conocidos del vulgo con el nombre de una estrella que corre.

Ni el ensayo de un nuevo sistema, ni su abandono por ineficaz para conseguir el fin apetecido, y la vuelta á otro ya probado, ni los esfuerzos del más indudable patriotismo en estos, ni la mejor buena fé en otros, son capaces á sustraernos de la mortal interinidad en que nos agitamos. Una de dos, ó España está condenada por toda su vida á verse aniquilada y maltrecha por sus propios hijos, ó es fatalmente refractaria á una Constitución definitiva como la que sin tantos esfuerzos y con menos sacrificios han conseguido otras naciones. El orden y la libertad, y como consecuencia de la hermandad de estas dos cosas la paz interior del Estado, cosas son á las que parece que deberíamos renunciar si fuera lícito alguna vez declararse impotentes para la lucha cuando de la felicidad de la patria se trata.

Y la verdad tristísima es que no nos faltan motivos de desaliento para continuar la esforzada lucha que empezaron nuestros abuelos y ¡quién sabe si será el legado que tengamos que dejar á nuestros nietos! ¡Prim, el brazo esforzado de la guerra, el carácter español por excelencia, murió aleatoriamente por la libertad, aumentando el catálogo de los innumerables mártires sacrificados en aras de la patria! Su muerte, sentida por amigos y adversarios, ha sido hasta hoy tan completamente estéril para el bien del país, como lo fueron las de otras ilustres víctimas que por la misma causa fallecieron.

¡Estaremos condenados á ver como único fruto de nuestras luchas civiles la desdicha de ver morir en ellas á nuestros más preclaros varones?

Hemos dicho al principio que no nos guzaba al conmemorar los dos hechos que coinciden en la fecha del día de su realización sacar consecuencias favorables al partido en que militamos, y desfavorables á nuestros adversarios. Esto mismo repetimos ahora, añadiendo que creemos en la buena fé que á unos y á otros nos acompaña para perseguir con tan legítimo afán nuestro común objetivo, y que hora es ya de que esta perturbada nación, utilizando la desgraciada enseñanza que le proporcionan las desdichas por que ha pasado, entre de lleno en la vida de las naciones que todo lo postergan á su bienestar, depositando en aras de estos encenagos políticos, y pasioncillas más bajas, pues en todas

épocas, y con todos los gobiernos, pueden, á nuestro juicio, hacerse compatibles el orden y la libertad, pero prácticamente, porque en teoría hace ya muchos años que venimos oyendo la invocación de este principio, cuya traducción para muchos es la vida del orden á costa de la muerte de la libertad.

Hoy se celebran en la Basílica de Atocha las honras fúnebres del general Prim, que hace cinco años bajó al sepulcro herido por el plomo vil de miserables asesinos.

En estos momentos de profunda amargura, de dolor intenso, de lágrimas para la patria y congoja para la libertad; en estos momentos supremos en que divididos y subdivididos los liberales sinceros vuelven su vista á la tumba en que descansan los restos de aquel general ilustre, tan ó mas grande cuanto mas trascurren los años, cumplimos el deber de tributar á su memoria el homenaje de nuestra admiración y el testimonio de nuestro cariño.

Prim era algo más que un general brillante, algo más que un patriota esclarecido, algo más que un ciudadano eminente. Prim era la personificación de la libertad y el símbolo de la revolución.

Derramemos, pues, como buenos liberales una lágrima de dolor sobre el frío mármol de su tumba.

Del suelto que consagra *La Patria* á contestar el nuestro de ayer en que le instábamos á discutir amplia y serenamente la absurda teoría de los partidos legales é ilegales, transcribimos el siguiente párrafo, que es, por decirlo así, el que resume la esencia de la réplica del colega ministerial:

«¿Pretende EL PUEBLO ESPAÑOL, por ventura, que los gobernadores amparen y protejan á los federales, unitarios y carlistas que se presentan á las urnas haciendo manifestación ostensible de sus ideas para que destruyan la monarquía constitucional?»

No, no queremos eso; y no lo queremos, porque las leyes actuales nos lo impiden.

Queremos única y exclusivamente que las autoridades sean imparciales é justas con todas las opiniones, es decir, con todos los electores; queremos que haya igualdad ante la ley y sus representantes; queremos que las ideas y sus mantenedores sean considerados como legales, evitando que no se falte á las leyes.

Para un gobernador civil no hay ni puede haber electores legales é ilegales, sino ciudadanos que ejercen su derecho, y en este sentido protestamos enérgicamente de la circular del señor ministro de la Gobernación que tiende á dividir la sociedad en dos clases, una que paga y sufre, otra que es libre y privilegiada.

Hasta ahora, dice *El Diario Español*, que no había dicho una palabra en la debatida cuestión de fueros.

Pero ayer rompió por fin su silencio el colega ministerial; y á que no aciertan nuestros lectores para qué? Para negar á los ayuntamientos y las diputaciones provinciales el derecho de elevar peticiones al gobierno en contra de aquellos odiosos privilegios, foco de absolutismo.

Las corporaciones populares, según *El Diario Español*, no pueden en manera alguna mezclarse en un asunto puramente político y no están competentemente autorizadas para solicitar semejante cosa del gobierno ni de nadie.

Verdaderamente, en una época como la actual, que los individuos que forman las referidas corporaciones no son más que simples agentes de la voluntad de los gobernadores, que los quitan y ponen á su capricho, no es extraño que los amigos del gobierno les traten con tan soberano desdén y desprecien tanto sus entremetidas peticiones.

Lo más chocante del caso es esa especie de retirada general que hacen los ministeriales en cuestión de fueros, y que parece obedecer á una consigna, por la uniformidad con que en todas partes se verifica. Ya no son solos los moderados intransigentes, neo-católicos y semi-absolutistas los que definen á las Provincias Vascongadas en el íntegro uso de sus fueros. Todos los órganos ministeriales van emprendiendo poco á poco el mismo camino. que no es por cierto el que la opinión pública recorre en este momento.

Es la segunda ó tercera vez que *El Diario Español* inserta en sus columnas noticias como la que sigue, que copiamos de su número de anoche:

«Esta tarde han vuelto á circular rumores sobre las venencias surgidas entre los generales de los ejércitos de la derecha y de la izquierda. Es completamente falso que entre aquellas dos autoridades militares haya existido ni exista diferencia ninguna, y no sabemos cómo, ni anunciar semejante versión, se olvidan los noticiosos de cierta clase de lo que diariamente se publica acerca de la conducta que siguen ambos generales al frente de las fuerzas enemigas.»

No sabemos qué pensar de la insistencia con que *El Diario Español* se hace eco de dichos rumores.

Ayer circuló por Madrid, con insistencia aterradora, el rumor de que la invicta villa de Hernani se había rendido á los batallones de la tiranía y el oscurantismo.

Hemos procurado informarnos, y de

nuestros informes resulta que **es cierta** la noticia.

Lo celebramos sinceramente, si bien nos permitimos llamar la atención del gobierno acerca de los medios de defensa de aquella plaza heroica, cuya gloria en la presente guerra civil rivaliza ya con la imperecedera de Puigcerdá.

*La Correspondencia*, periódico ministerial de todos los ministerios, dice que el candidato del gobierno por el distrito de Torrelaguna es D. Juan Valero y Tornos.

*La Patria*, periódico ministerial, dice que el candidato del gobierno por el distrito de Torrelaguna es el Sr. Fernandez de la Hoz (hijo).

¿No hay por ahí un tercer candidato del gobierno por el distrito de Torrelaguna?

Porque dos nos parecen pocos.

Como si se dirigiera á nosotros, *El Eco de España* se lamenta á sus lectores de falta de movimiento electoral en los partidos ministeriales.

Y eso que no dazermen pensando en los distritos.

¿Qué entenderán por movimiento electoral estos angelitos?

Quizá el tener las actas de proclamación antes de las mismas elecciones.

Nada menos que tres horas duró la conferencia celebrada por el Sr. Sagasta y los tres vicepresidentes de la junta directiva del partido constitucional con los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

¿Qué lástima de tiempo!

Parece que tan luego como aparezca el decreto de convocatoria en el periódico oficial, la subcomisión de *notables* del Senado volverá á reunirse para acordar la constitución de un comité ó junta electoral de los partidos conciliados.

Esto se llama vivir prevenidos.

Cada paso es un gazapo.

*El Cronista* dice á sus lectores que los moderados conciliados y los constitucionales se dan por satisfechos con triunfar en menos de la mitad de los distritos donde van á luchar.

¿Tan tirante piensa *El Cronista* que será la política del gobierno?

¿Qué desengaño para los interesados!

Problema:

Si los moderados conciliadores y los constitucionales del Sr. Sagasta no triunfarán al decir de *El Cronista* sino en menos de la mitad de los distritos en que les dicen, ¿cuál es el porvenir que espera en las futuras elecciones á los moderados puros y á los constitucionales disidentes?

¿Pavoroso porvenir!

Durante la entrevista de ayer entregaron los constitucionales al presidente del Consejo otro nuevo Memorial de agravios, redactado en virtud de las quejas recibidas por faltar los gobernadores á lo que en la circular del día 21 se les previno.

El Sr. Cánovas ofreció atender al segundo Memorial como atendié al primero, y despidió á los constitucionales tan contentos y satisfechos y convencidos de que no tardarán en tener que presentar el memorial tercero.

Entró la comisión de los constitucionales y la junta de los notables apenas dejaron respirar ayer al Sr. Cánovas.

Unos y otros acuden apremiando al gobierno por la cuestión de distritos, cuyo reparto no es posible que se haga á gusto de todos.

Algunos quebraderos de cabeza ha de proporcionar este asunto al Sr. Cánovas.

Un periódico archi-ministerial escita á las clases conservadoras para que sacudan la pereza, acudan á las urnas y trabajen con decisión para obtener el triunfo que nadie puede disputar á los que representan «la única política posible en el actual estado del país.»

Desde luego puede darse por conseguido ese triunfo, aunque los conservadores no hagan nada y pasen la época electoral tumbados á la bartola.

El gobierno y sus agentes cuidarán de evitar que sea derrotado un solo conservador, y de ese modo todos tendremos que confesar ante la evidencia de los hechos, que no es posible luchar con los conservadores, ni hay más política posible que la suya, puesto que han dado en el *quid* de estar de pies y manos y amordazar á sus contrarios.

Con semejante procedimiento era muy fácil vencer á los ejércitos de Jerjes.

CORRESPONDENCIA.

Paris 26 Diciembre de 1875.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL. Estimadísimo amigo: Aun cuando escribi harto de prisa mi carta del 18, y no pude hacer en ella sino indicaciones muy generales y por lo mismo muy vagas, no parece que me engañe en lo importante. La prensa inglesa, desde la más avanzada á la más conservadora, está conteste en atribuir, como yo, gran importancia al asunto de la elección senatorial, y opina, según también tengo dicho, que el voto de la Asamblea es la primera manifestación de una gran crisis política, tan favorable al ananzamiento de la República, como al sosiego de Francia. Uno de los diarios más circunspectos y

mas autorizados de Londres, se maravilla de ver que, á pesar de su derrota, el ministerio Buffet no haya creído oportuno presentar la dimisión. Otro no menos importante y moderado, haciéndose cargo de las acerbas censuras que el periódico olicioso de París ha dirigido estos días á la izquierda republicana de Versalles, dice que semejantes acusaciones son de todo punto injustas, y añade que, si la derecha lo ha perdido al cabo todo, es por haber exigido al principio demasiado.

El *Spectator* que, caiga ó quede Buffet, las elecciones no pueden menos de hacerse bajo la impresión de estos dos hechos ya inevitables: la derrota del partido orleanista y el triunfo del partido republicano; los cuales hechos tiene por de buen agüero, para el porvenir de Francia, en cuanto amenguaron sin duda alguna la viciosa influencia en los comicios. Echando luego sus cuentas acerca de la constitución definitiva del Senado, añade que, aun los prefectos más optimistas, dan desde luego por perdidas para los amigos de la monarquía y del imperio 125 sillal, de las 225 que corresponde proveer á los condados generales y municipales. De donde saca, cubida cuenta de los resultados ya obtenidos á esta hora, que los republicanos pueden contar con una mayoría de las dos terceras partes en el próximo escrutinio. Si así pasase, en efecto, habrían beneficiado las dos grandes instituciones que el espíritu deocratico, á saber: la creación de una Cámara originaria del sufragio universal y la conservación en esa Asamblea, esencialmente conservadora, de 75 plazas con carácter de inamovibles. Con razón diría, pues, *La République Française*, órgano de Mr. Gambetta, que los monarcas han elegido las armas y la ocasión del combate para hacer la victoria de sus adversarios más gloriosa y decisiva.

En el mes de Enero próximo veremos si está bien hecha la cuenta del *Spectator*. Por ahora, hé aquí los datos inconcusos y evidentes. De los 75 inamovibles, solo ocho pertenecen á la derecha, MM. d'Audouin de Paladine, Chagnier, Dupauloup, Kolb-Bernard, Montignac, Audiffret-Pasquier, Cisse y Vailon. De estos ocho, los tres últimos han sido candidatos á la vez de la derecha y de la izquierda. Los setenta y siete restantes, debe su triunfo al profundo desprestigio del funambulismo orleanista que M. de Broglie inspira y M. Buffet representa. La revancha del 12 de Mayo es, como se ve, completa. No por eso, sin embargo, ha terminado la lucha. El *Journal des Debats* anunció días pasados que en un Consejo de ministros, presidido por M. de Mac-Mahon, se había empezado á tratar, muy cortos y amigablemente, del programa de política interior que el gabinete debía exponer en la Asamblea con motivo de la ley sobre la prensa y los estados de sitio. M. Buffet, añáda, juzga de todo indispensable, para el reposo social, el mantenimiento del régimen de excepción en los cuatro departamentos del Ródano, de las Rocas del Ródano, del Sena y del Sena-Oise. M. Duffaure, por su parte, está decidido á defender hasta el extremo la ley de imprenta, que, en nombre de sus colegas, tiene presentada á la Cámara.

El ministro de lo Interior rechaza, además, el sistema propuesto por la comisión constitucional para las elecciones de Paris y de Lyon. Según ese sistema, Paris había de elegir 25 diputados y Lyon ocho. M. Buffet entiende que Ly a tiene bastante con cinco y Paris tiene bastante con 13, á pesar de su 1.851.792 habitantes; todo lo más que está dispuesto á consentir es 20 representantes, uno por cada cual de los veinte grandes cuarteles en que se halla dividida esta Metrópoli, los cuales considera como circunscripciones electorales.

Así, aunque en distinta forma, condensaba *El Journal*, días pasados, la actitud del gobierno y sus propósitos. El tiempo ha venido á demostrar que estaba bien informado. En el momento que escribo, la capital de Francia ha sufrido ya la especie de *capitis diminutio* á que la tenía condenada el jefe de la derecha. En vano se han alejado argumentos de derecho y razones de conveniencia. Toda la Francia, desde los Alpes hasta los Pirineos, emiten sus sufragios con arreglo al procedimiento que la comisión parlamentaria ideara, menos Paris que, siendo tan grande, bien merece el privilegio de un procedimiento *ad hoc* para su uso particular y esclusivo. Pero no, no será solo Paris objeto de tal medida; también á Lyon le cupo la misma suerte. Por tan sencilla manera se restan ocho diputados á la democracia francesa, tres á cuenta de Lyon, cinco á cuenta de Paris.

Por un solo proyecto de ley, en una pieza y en extraño maridaje, acaban de plantearse, asimismo, las dos cuestiones de imprenta y del estado de sitio. M. Grevy, á nombre de la comisión, pidió que se discutieran separada y parcialmente; M. Buffet, á nombre del gabinete, rechazó la pretensión. Empeñose vivo y elocuentísimo debate acerca del particular; los votos dieron gusto al ministerio, y esto nos hizo saber que quería una fuerte ley de imprenta para poder renunciar al estado excepcional y la continuación del estado excepcional en ciertos departamentos para poder garantizar la libertad de las elecciones. La razón de la razón, que á mi razón se hace, de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejo de la vana ferrosura. ¿Hay cosa más intrincada y peregrina de ese modo de discurrir y de hacer del gabinete de Mayo? Mas intrincada una sola,

que es el proyecto de ley por M. Duffaure concebido; mas peregrina apenas se encontrará, por mucho que se le busque, como no llegue á ser ley el tal proyecto. En cuanto á la cuestión del estado de sitio, lo he indicado y lo repito, es cuestión de interés propio para los partidos alejados del poder, de dignidad y decoro para todos los diputados, incluso los ministeriales mismos. ¿No tiene todo el carácter de una irrisión nada púdica eso de aplazar al pueblo bajo la férrea tutela de la arbitrariedad y de la dictadura?

Las cosas están por sí propias sometidas á condiciones naturales é invariables; la libertad, en materia de elecciones, es la condición primera. ¿Presidiría de todo ello la Asamblea de Versalles? ¿Quién se atreve á adivinarlo? Lo que no dudo un momento es que si M. Buffet naufraga en el revuelto golfo por donde su impunitencia le lleva, el ministerio que sustituye al actual ha de ser lo que aquí se llama un ministerio de *affaires*, esto es, un ministerio de administración que presida imparcialmente las elecciones senatoriales de Enero y las generales de febrero, á fin de dejar sin conflictos ni turbulencias á la reunión de las Cámaras en Marzo.

Esa será la gran época de los sucesos políticos. No siendo modificada hasta dentro de cinco años la Constitución vigente, la política que triunfe en los primeros comicios ha de ejercer un influjo decisivo en el porvenir de este pueblo; y tal vez en el de Europa. Todo francés lo comprende. Así es que nadie pide sino una cosa al presente: garantía de imparcialidad para luchar y vencer. Los orleanistas, como los imperialistas, afectan igual respeto que los republicanos hacia la igualdad. Los republicanos que por aquí se estilán conocen sobradamente el arte de la política para abusar de su fuerza é imponerse á las circunstancias. La prudencia es su palanca.

La prudencia, que les ha sacado victoriosos de todas las grandes pruebas y robustos de todas las grandes crisis; la prudencia que les salvó de la restauración monárquica primero, de la restauración imperial más tarde, y por último, de la vengativa de un jefe de Estado y de una dictadura disculpables; la prudencia, que los ha mantenido disciplinados y unidos, á despecho de sus íntimas discordancias, para procurarse inesperadas ventajas sobre t dos los partidos; la prudencia, que acaba de hacerlos árbitros de la Asamblea soberana y dueño de sus destinos. Así que, lo repito una vez más, no abusará de sí mismo. Si por acaso llega á tener que elegirse sucesor á Mr. Buffet y sus desgraciados colegas, todo lo que los republicanos han de hacer es impedir que recoja ningún partido, ningún grupo, para explotarla en provecho propio, la herencia tan codiciada. Seguros de la virtud del sufragio universal, no se sienten impacientes, y limitan sus deseos á la sustitución de un gobierno de combate por un gobierno de *attente*. Tal es, por hoy, el aspecto de los asuntos franceses.

De V. afectísimo amigo.—N. L.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 28.—Una carta de Mr. Thiers confirma y ratifica su negativa á aceptar ninguna candidatura de senador, excepto la de Belfort.

Versalles 28 (noche).—La Asamblea ha aprobado los artículos 3 y 4 de la ley de imprenta.

Roma 28 (noche).—Asegura el *Journal de Rome* que el Vaticano encuentra por parte del gobierno español disposiciones conciliadoras.

Paris 28 (noche).—Después de la Bolsa se han hecho operaciones del exterior español á 17 7/8 y del interior á 15 1/16.

Idem id.—El Banco de Francia ha repartido un dividendo de 100 francos por acción, deducido el impuesto para el Estado.

Sea contradiccionaria las noticias relativas al último combate entre turcos y herzegovinas.

Se sabe que se ha librado una acción muy sangrienta, pero se ignora el verdadero resultado.

Versalles 29.—Mañana habrá dos sesiones de la Asamblea, y se separaran definitivamente los diputados.

Viena 29.—Un regimiento austriaco ha recibido orden de ir á la frontera de la Herzegovina.

Versalles 29 (noche).—Después de un discurso del ministro Buffet, la Asamblea ha rechazado por 377 votos contra 323 una proposición de la izquierda, pidiendo que se levantas el estado de sitio en toda Francia.

La Asamblea ha aprobado á petición del gobierno el mantenimiento del estado de sitio en Paris, Versalles, Lyon y Marsella.

El conjunto de la ley de imprenta y del estado de sitio ha sido aprobado después por casi todos los partidos.

Paris 29.—El duque de Aumale y el príncipe de Joinville han escrito cartas declinando toda candidatura.

La reunión radical que tuvo lugar en Montmartre con objeto de elegir un candidato obrero para el Senado, designó á Codrion, obrero de taller.

Ragusa 29.—El ejército turco se ha concentrado delante de Kerstack.

Los insurrectos ocupan Duga.

Londres 29.—El general Fenwick Williams, gobernador de Gibraltar, ha presentado la dimisión.

Paris 29.—El tribunal de apelacion de Munich, en el juicio por el asunto socialista, absolvió á 19 y condenó á 13.

ULTIMAS NOTICIAS

Es por demás notable el Programa de Instituciones de Hacienda pública que presenta el distinguido escritor y economista D. Modesto Fernandez y Gonzalez para los ejercicios de oposicion á la citada cátedra, vacante en la Uninersidad central de Madrid.

Segun cartas de Barcelona, parece que están muy adelantados los trabajos para la formacion de una Liga catalana, con objeto de combatir los candidatos cuneros, de cualquier partido que sean.

Ha fallecido en Córdoba el ex diputado á Cortes D. Antonio de Altuna, gentil-hombre de cámara con ejercicio.

El ayuntamiento ha remitido á informe de la diputacion el reglamento para el régimen y gobierno interior del tran-via de Madrid.

Avisan de Roma con fecha 24, que el día 25 se verificaria la apertura del templo evangélico del culto metodista para los italianos y los franceses.

Los guardias del cuerpo militar de orden público, pertenecientes á la quinta demarcacion, números 744 y 748 han sorprendido, á las once de la mañana de ayer, una fábrica de moneda falsa, establecida en el cuarto segundo de la casa núm. 4 de la calle de la Ventosa.

Los indicados agentes entregaron en el gobierno civil los efectos ocupados en la citada casa, así como tambien una cantidad en monedas de oro y plata.

Ha llegado á esta capital el correo gabinete de Francia é Inglaterra.

La publicacion del decreto de convocatoria no puede prorogarse mas allá del día 1.º de Enero próximo: sin embargo, es posible que vea la luz el día 31 del corriente.

Ayer ha informado el ayuntamiento sobre el recurso de alzada interpuesto por el Sr. Mendez contra el acuerdo de la municipalidad de dar una tercera parte de paga mensual á los empleados de la misma como gratificacion, en vista de los grandes trabajos á que han atendido con motivo de las quintas, de la formacion del censo y de los preparativos de las elecciones.

Tambien es digno de elogio el celo que han demostrado los empleados de la recaudacion de arbitrios, celo que permite al ayuntamiento una situacion tan desahogada, que despues de pagar un semestre de los intereses de todas las deudas en Julio último, pagará otro en Enero, además de los muchos débitos atrasados que ha satisfecho, quedando un gran sobrante en sus cajas.

El ayuntamiento sostiene que, sin salirse de su presupuesto, ha podido dar, la gratificacion antedicha con cargo al capitulo de imprevistos, que está para estos casos, puesto que á él corresponde determinar los gastos que son previstos é imprevistos.

Dice una carta de Albalate que andan por aquella comarca algunos restos de la cuadrilla del célebre Cucaracha, que pondrán en el caso de emigrar á las personas acomodadas, si no se instalan dos ó tres puestos de guardia civil en los pueblos de la ribera del Cinca.

Allí, como por desgracia en otras comarcas de España, que han sido víctimas del bandolerismo, huelga éste y se impone, porque con él establecen pactos personas que por su posicion oficial debieran ser las primeras en concurrir á exterminar su germen. Tan vergonzosa declaracion hallamos en una carta que publica el Diario de Huesca.

Es cosa acordada el nombramiento del general Calleja para el cargo de segundo cabo de la isla de Cuba. Así al menos se decía anoche en círculos autorizados.

Escriben de Lérida el 26, que murió fusilado con las mismas formalidades que el anterior el pobre soldado que estaba en capilla, y que aun se dice que habrá de sufrir la misma suerte un voluntario.

Dicen de Irún: «Los carlistas rompieron ayer 23, á las once de la mañana, el fuego de cañon sobre Irún desde la batería que han construido en uno de los montículos detrás del fuerte de San Marcial, lanzando hasta la una de la tarde 30 proyectiles que no alcanzaron á la poblacion por la larga distancia á que se encuentra la batería enemiga.»

El bizarro comandante militar Sr. Arana, con las fuerzas disponibles, efectuó un reconocimiento por las inmediaciones de la plaza, obligando á los carlistas á retirarse tras de sus baterías.

Segun noticias que alcanzan á la una de la tarde de hoy, el enemigo cesó ayer á la una sus estériles hostilidades, y en la plaza no ocurría novedad.

Dicen de Roma con fecha 25 que el mariscal Mac Mahon ha enviado al rey Victor Manuel varias magnificas cajas conteniendo cartuchos y un fusil Chassepot 1874, sistema Gros. En el fusil están grabadas las armas de la casa de Saboya, y en la cinta se lee: «Al rey de Italia, el mariscal de Mac Mahon, presidente de la Republica francesa.»

En la carta de Albalate de Cinca, que publica el Diario de Huesca, se confirman las noticias que comunicamos en números anteriores, sobre la intranquilidad que reina en varios puntos de la provincia, en los que se anuncia la presencia de gentes de mal vivir, dispuestas á organizarse en cuadrillas de bandidos.

Un periódico aconseja á los naturales de las provincias de Aragon y Galicia que envíen á la exposicion de Filadelfia muestras de té que espontáneamente producen los mas agrestes sitios de dichos territorios, produccion poco menos que completamente ignorada en el mundo y fuente de grandísima riqueza, si se explotara.

El Diario de la Marina censura el tono empleado en el mensaje, publicado precisamente cuando estaban pendientes negociaciones entre los Estados Unidos y España.

Celebra con mucha frialdad la negativa del presidente á reconocer la beligerancia de los cubanos, y dice que la parte del mensaje relativa á España es muy oscura de intento.

Por último, El Diario, al concluir su artículo critico que ocupa dos columnas y media, dice:

«Nosotros creemos que el general Grant ha disgustado á los insurrectos y ha herido el orgullo español con sus infundadas aserciones. Su mensaje entero es contrario al espíritu del pueblo americano, que desea la paz á todo trance, y á nadie habrá dejado satisfecho.»

Del Noticiero Bilbaino de anteayer son las dos noticias siguientes:

«Siguen sin interrupcion las presentaciones de carlistas á indulto en nuestra villa, las cuales no carecen de alguna importancia. Anteayer lo verificaron cinco individuos pertenecientes al batallon de Durango, y por la tarde llegaron de Sautóna otros cuatro presentados en Mena y que formaban parte del titulado batallon de Bilbao.»

Anteayer por la mañana hubo un tiroteo por el lado de Elejabarri entre la pequeña contraguerrilla mandada por el Sr. Pilar (Moro) y los facciosos, teniendo estos varias bajas, segun dicen, y das la contraguerrilla.»

Con fecha 24 escriben desde Calahorra á La Voz Montañesa de Santander entre otras cosas lo siguiente:

«El día pasado fueron secuestrados por el cabecilla Belcas, en Andosilla, el alcalde y dos señorías cuyo paradero se ignora: á bien que teniendo el secuestrador parientes en Alcanadre y Lodoso, suponemos que á estas horas las autoridades habrán tomado entre estos los rehenes suficientes á garantizar la vida de los secuestrados.»

Segun noticias de un periódico catalán, ha sido capturado en la provincia de Gerona el ex-mojo de escuadra Ignacio Garcia Franch, natural del pueblo de Agramunt, en la provincia de Lérida, el cual, despues de diez y nueve años de servicio y de la disolucion de dicho cuerpo estuvo dos veces preso en la cárcel del juzgado de primera instancia de Tremp por emisario y conspirador carlista; y colocado despues en un punto de confianza en la casa de un rico comerciante de la provincia de Málaga, marchose un dia contra la voluntad de su dueño, llevándose unos cuatro mil duros.

El Cronista de Nueva York de 14 del corriente, publica los siguientes despachos:

«Habana 19 de Diciembre.—El Diario de la Marina guarda silencio respecto al mensaje del presidente Grant.

La Voz de Cuba hace de él una critica severa, pero esto era de esperar en vista de que dicho periódico ha sido siempre muy hostil á los Estados-Unidos.

El día 15 del corriente saldrán de Cádiz, con destino á Cuba, 1.500 soldados mas de refuerzo.

Idem 11 de Diciembre.—Comentando La Voz de Cuba la parte del mensaje del presidente que se refiere á la cuestion de la isla, dice lo siguiente:

«El lenguaje del general Grant parece haber sido elegido para herir las susceptibilidades de los españoles. Parece como que juega con fuego. Por lo visto desconoce, como Napoleon I, el temperamento de los españoles.»

El impuesto del macinato, ó molienda del trigo, empieza á provocar nuevas reclamaciones en Italia. Los comerciantes de Castellamare y de Gramano han redactado una exposicion cubierta ya de centenares de firmas, pidiendo que el impuesto del macinato sea sustituido por otro que se pague en forma de derechos de consumo á la entrada de los granos en el término municipal, y que se supriman los contadores mecánicos y las visitas de los agentes del fisco á los molinos y fábricas de harina.

Leemos en el Pungolo de Milan:

«El pabellon destinado en nuestro cementerio á la cremacion (ó quema) de los cadáveres está casi terminado. Está ya colocado el altar sobre el que se colocará el aparato para la cremacion de los despojos mortales del Sr. Albert Keller. Este aparato consiste en un gran cilindro de hierro fundido en el que arderán 200 mecheros de gas, que darán una temperatura de unos 1.000 grados. Se calcula que el cuerpo podrá quedar reducido á cenizas en el espacio de una hora. La cremacion del cuerpo del señor Alberto Keller se verificará el 15 de Enero próximo.»

La Cámara de diputados de Atenas ha enviado al tribunal de Justicia á todos los individuos del gabinete Bulgaris por usurpacion de poderes ilegales y falsedad.

La Asamblea de Versalles ha aprobado una proposicion retirando á la administracion la facultad de prohibir la venta de periódicos.

Se han enviado á Hernani importantes refuerzos. Las operaciones comenzarán en breve en Guipúzcoa.

Los carlistas lanzaron anteayer sobre Hernani 15 granadas, sin que afortunadamente causaran desgracia alguna.

Se ha fallado la causa formada en Tolon al comandante del buque Magenta por el incendio de este, habiendo sido absuelto por unanimidad dicho jefe.

Segun dicen de San Sebastian, fecha 28, el fuerte de Arratsain habia disparado sobre la ciudad 22 granadas, sin causar baja alguna.

Afortunadamente no son exactos los rumores circulados estos dias acerca de la cuestion personal suscitada entre un redactor de un diario democrático y el director de un periódico constitucional.

La cuestion será planteada en el terreno del derecho.

Hoy probablemente firmará S. M. el decreto de convocatoria á Cortes.

El redactor de El Pueblo Español que ha recibido una atenta carta fechada en Madrid, y firmada por doña P. M. de M., ruega á dicha señora tenga la bondad de escribirle las señas de casa para que no sufra estravio la contestacion.

El corte de los gabanes llamados rusos, ahora de moda, puede dar motivo á equivocaciones.

Un provinciano llegado hace pocos dias á Madrid, escribió á un pariente suyo lo que sigue:

«Aquí, aunque nada dicen los periódicos, debe reinar alguna enfermedad epidémica que solo ataca al sexo masculino. La mitad de los hombres deben estar convalesciendo, pues salen á la calle de bata: no llevan gorro ni zapatillas. Quiero atribuirlo al frio.»

Excentricidad inglesa.—En Norfolk Street, Londres, hay una gran casa que parece abandonada. Las ventanas y puertas, cerradas y cubiertas de polvo, no se han abierto hace medio siglo.

En 182... lord M... iba á casarse con miss V... La mañana del día en que debía celebrarse el matrimonio, el lord estaba en el comedor de la casa de Norfolk Street, reunido con los convidados, cuando recibió una carta. Anunciábanle en ella que la prometida habia huido de Inglaterra con un primo suyo.

Lord M... no pareció irritarse. Sin decir una palabra corrió las cortinas y cerró las ventanas. Luego rogó á los convidados que saliesen y les siguió llevándose las llaves de la casa.

Lord M... murió en 1870: nadie ha querido abrir el comedor. Allí está todavía la mesa del banquete nupcial, cubierta de manjares y de flores.

BOLSA DE MADRID

Comision oficial del día 30 de Diciembre. FONDOS PUBLICOS. El 3 por 100 consolidado español, á 17'20-15-20. Fin mes, 17'075. Fin próximo, á 17'30. El exterior, á 18'20. Bonos del Tesoro, viejos, á 59'30. Id. nuevos, á 59'25. Obligaciones por ferro-carriles, de á 2.000 reales, nuevas, á 30. Idem id. del 71, á 30'10. Acciones del Banco de España, á 173'50. Billetes hipotecarios, á 104'50. CAMBIO. Londres á 90 dias fecha, 48'65. Paris á ocho dias vista, 5'06.

ESPECTACULOS

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Don Sebastian. TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Arda Troya.—El hambriento en Noche Buena. TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—Un drama nuevo.—La mujer de Ulises. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—Entre el alcalde y el rey. TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—El desengaño en un sueño. PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—La vuelta al mundo.—Boca abajo todo el mundo. TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—La fiesta del hogar.—Mesa revuelta. TEATRO DE VARIADADES.—A las ocho y media.—Las citas á media noche.—El premio grande.—Aprobados y suspensos.—Los baños del Manzanares. MADRID.—Imp. de El Pueblo Español. Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

de una lluvia de balas, testimonio del valor con que se defendieron los aldeanos.

La plaza mayor de la Ciotat, teatro de lo mas encarnizado de aquella refriega fatal, se hallaba cubierta de cadáveres.

Espectáculo desgarrador era ver á los desdichados habitantes buscando á un padre, á un hermano, á un hijo, á un amigo; y cuando los encontraban, unos petrificados de dolor, contemplando con angustiados ojos aquellos restos inanimados; otros prorumpiendo en gritos de impotente venganza y dando al viento inútiles amenazas; otros por fiar en su insensata rabia corrian al puerto como si pudieran hallar aun en él las galeras piratas.

Recorrieron rápidamente el comandador y el padre Elzear esta escena de desolacion, repartieron á los desgraciados piadosos consuelos, y tomaron noticias acerca de Raimundo V.

Supieron su útil y valeroso ataque al frente de la mesnada de la Casa-fuerte; mas nadie pudo enterarse de si el baron se hallaba ó no herido.

Se dirigieron los dos hermanos con inquietud al castillo, seguidos de algunos oficiales subalternos de la galera y de Luquin Trinquetalles, cuya polcra habia anclado tambien en el puerto.

Llegaron á la fortaleza de los Ambiez: su puente estaba tendido, la plaza desierta á pesar de ser la hora del trabajo.

Subieron apresuradamente la escalera y llegaron á la dilatada galeria en que la víspera habia tenido lugar la piadosa ceremonia de Navidad.

Todos los habitantes de la Casa-fuerte, hombres, mujeres, niños y ancianos, estaban arrodillados en

XXXVII.

LOS TRES HERMANOS.

Al amanecer llegó Pedro des Ambiez á la altura del cabo del Aguila, y apenas surta la galera negra en el puerto de la Ciotat, saltó en tierra con su hermano.

Por todas partes encontraban señales de la barbarie de los piratas. Entonces reconocian los habitantes entre lágrimas toda la estension de sus pérdidas. Cada familia sabia quiénes de los suyos eran muertos; ó prisioneros.

Durante la pelea no se habia pensado mas que en la defensa, y la noche habia encubierto los estragos que presentaba el día en todo su horror.

Allá paredes ennegrecidas por el incendio, sostenian algun escaso resto del maderamen.

Mas lejos, la casa de villa reducida á sus paredes, rotas las ventanas, demolido su balcon, hecha cenizas su puerta, y en sus calcinados poyos el rastro multiplicado

creerse que habeis querido espiar acciones bien reprehensibles!

—Y si yo siguiera vuestros consejos, prorumpió Erebo exaltado por el noble y piadoso lenguaje de Reina; si yo fuera honrado, podría un día presentarme en el castillo de Raimundo V?

Reina bajó los ojos. Abrióse repentinamente la puerta del camarote; entró el bohemio, y evitó quizás á la doncella una respuesta embarazosa.

Despertó Estefaneta sobresaltada, y dijo con sencillez:

—¡Ah! ¡Dios mío! Mlle., soñaba que me desposaba con el pobre Luquin, que nos habia libertado y hacia anorar á ese pícaro vagabundo.

—Yo deseo, vida mia, dijo el bohemio sonriendo con descaro, que suceda todo lo contrario, como acontece á menudo. Puedes estar segura que esos son los votos que yo hago por el capitán Luquin.

—¿Qué quieres? dijo Erebo interrumpiendo á Hadji con impaciencia.

—Vengo á buscaros... Pog-reis os llama, y os aguarda á bordo de la Galeona Roja.

—Di á Pog-reis que no dejaré el jabeque sino para llevar á tierra á Mlle. des Ambiez; ella no tiene aquí mas protector que á mi, y no la abandonaré.

Conociendo el bohemio la resolucion de Erebo, prefirió recurrir á un engaño, mas bien que emplear la fuerza para separarle de Reina, y le dijo:

—Pog-reis os llama, porque quiere deshacerse de vos; sabe que habeis tratado de obligar á su tripulacion á obrar contra sus órdenes. En cuanto á estas dos mujeres, quiere mas bien el precio de su rescate, y os encarr...

# ANUNCIOS

## FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR

MATIAS LOPEZ

CUENTA 35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Ha sido premiada en todas las exposiciones a que ha concurrido; y últimamente en la de Viena con medalla de Progreso.

Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa; movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El amateo que de día en día viene experimentando demuestra el favor que el público le dispensa; la bondad de sus clases no tiene rival; es la casa que más fabrica y más vende.

Parámetros: de 4 a 10 reales libra.

Medio con mas asiduidad e inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratado que sobre la utilidad y preparación del café escribió el Sr. Lopez en 1870.

Parámetros: 3, 18 y 16 reales libra.

Reune variadas y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, núm. 11; Requetes de una a cinco onzas.

Parámetros: de 2 a 5 reales onza.

El café, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez pueden competir en precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero.

Parámetros: 4, 6, 8 y 16 reales libra.

1.300 ptaes de venta en Madrid y 3.000 en provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 11.

Para los pedidos dirigirse a la fabrica, Palma Alta, número 3.

## EL DERECHO MODERNO

RESPONSOR Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS APLICADOS A LA GOBERNACION DE ESPAÑA

REDACTOR DON FRANCISCO CAÑAMAQUE

Véndese en la administración de este periódico en las principales librerías de España y América a los precios siguientes: en Madrid, 4 reales; en provincias, 4'50; en América, 5 reales.

A los señores suscritores de este periódico se les envía franco de porte por solo 4 reales.

Del mismo autor: *Angela la victima*.—Novela original. *El bloguero del toro*.—Diseño contra el militarismo político.

1867 1873

**L. LEGRAND**

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES EXTRANJERAS

207, rue Saint-Honoré, PARIS.

PARIS VIENNE

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda

Medalla de merito en la Exposición universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza suave.	Casa de la India.
Oriza B. Legrand.	Oriza de la Carolina.	Jockey-club.
Oriza de la Florida.	Oriza soberano.	Heliotropio del Japon.
Oriza florido.	Oriza Ylang-Ylang.	Perfumes de la Corte.
Oriza-Derby-Fashion.	Ramillete de heno cortado recientemente.	Flores de Francia.
Oriza de la Exposición.	Azucena del valle.	Miel de Inglaterra.
Oriza lindo.	Ramillete de la Habana.	Ramillete de la Emperatriz.

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España. Madrid por mayor Agencia franco española, 81, Calle del Sordo.

Por menor, Frere, P. Garcia y perfumería Inglesa.

AGENDA DE BUFETE para 1876, desde 2 pesetas hasta 3 pesetas 75 cént.

AGENDA DE BOFILLO para 1876, desde 1 peseta hasta 19 pesetas.

AGENDA MEDICA para 1876, desde 2 pesetas hasta 10 pesetas 50 cént.

AGENDA DE LA LAVANDEIRA para 1876, desde 50 cént. hasta 63 cént. de peseta.

CALENDARIO AMERICANO para 1876, desde 50 cént. de peseta hasta 3 pesetas.

CALENDARIO AMERICANO unido al de Cuadro para 1876, desde 2 pesetas 50 cént. hasta 3 pesetas.

Estos libros, de utilidad para todo un año, no necesitan ya elogios; sus precios tan módicos los han hecho accesibles a todas las fortunas.

Surtido de todos los calendarios, almanaces, agendas, anuarios españoles, franceses, ingleses, alemanes, italianos, etc.; se manda el prospecto de ellas, franco de porte, a todas las personas que lo soliciten.

Se hallan de venta en Madrid en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bully-Bailiere, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en todas las librerías del reino.

1862 1867 1873

**CHOCOLATES DE MADRID.**

FABRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

La Compañía Colonial fué la que plantó en España hace cuarente años la fabricación del chocolate en la grande escala con los adelantos modernos, llevándolo a la altura de una importante industria.

Doce son las medallas de premio que se le han concedido.

Este establecimiento es el mas considerable del reino en los ramos de

**CHOCOLATES, CAFÉS, TES, TAPIOCA.**

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 13 Y 20, MADRID.

Sucursal, Montero, 8.

Pedir prospectos.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA**

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para idem, igualmente en Coruña.

De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.

De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Mas informacion de los agencias en Cádiz, A. Lopez y Compañía; Barcelona, D. Riu y Compañía; Santander, Angel B. Perez y Compañía; Madrid, J. de la Cruz y Compañía; Alicante, Paes hermanados y Compañía; Madrid, J. de la Cruz y Compañía.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

PURO NATURAL

**SACADOS DE LOS HIGADOS FRESCOS EN LAS PESQUERIAS DE NORUEGA.**

La experiencia constante de muchos años, nos tiene acreditado que este aceite, de color y sabor y olor propios de los hígados frescos de los bacalao recién pescados, y por tanto nada repugnante, es el más eficaz de cuantos se conocen como reconstituyente y anti-escrofuloso. Corrige con admirable facilidad las raquitis, torceduras é imperfecciones de los huesos, da riqueza y vigor al sistema sanguíneo, al paso que combate el linfatismo y el sin número de enfermedades que son su consecuencia.

Véndese en frascos de 20, 10 y 6 rs. en Madrid, Laboratorio del Doctor Simón, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

**CREMA D NIEVE Y ALMENDRA.**

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclatero, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y transparente. Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales; las grietas, costras, herpéticas y otras; arrugas, escocidos, los efectos fastuosos de los malos blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez y de las manos.

Para después de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas.) Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza.

Es buena para convalecientes de viruelas, leucorias, ictericia, erisipela, de fiebres tifoides, toda clase de manchas, para curar y prevenir, los sabañones y quitar el pior de los ojos.

En Madrid, fabrica, calle de Jardines, 3, almacén de aceites de bellotas del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías.

Nota. También reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. En el rostro se pone una peca en él de los ojos.

En Barcelona, farmacia de Monserrat, Rambla y Puerta-Fuente, perfumería de Ramon Tare, calle de Cádiz, núm. 26, y en la exposición permanente del Pasaje del Reloj; Reus, viada de Gallí.

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz, Galere y compañía, en Barcelona.

Madrid: Huertas, 9, bajo izquierda.

**INFALIBLE GUARACION DEL REUMATISMO.**

El maravilloso *Acetio de bellota con savia de coco*, mejorado y perfeccionado por muchos medicos de todos los sistemas, y 800 periodicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarse; mejor y mas barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 8, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios, 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bastos, prospecto timbrado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos hasta a veces para curarse.)

Los torpes de piernas, por su edad o achaques andarán bien con solo friccionarse poniendo frangia encima.

NOTA. Hay *CAFÉ DE BELLotas* para curar la diarrea en una hora, 6 rs. caja.

**POLVOS PARA EL ROSTRO.**

No pocas volutas ni blanco para la cara. Los nimbitales, mol asivos y baratinos polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ninguna otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas liricos, coreografos y dramaticos por su adhesión y permanencia. Se usan solos o poniendo antes un poco de crema de aje, ó haciendo con ellos una nata con esta crema sieba, que vendemos a 6 y 12 reales bote y 1 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios: 4 y 8 rs. frascos blancos y ó rosa los, 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 8, Madrid, y en 500 perfumerías, inventar, L. de B. y Moreno. Con una onza de crema se leviga media de potros, y es mejor que la nata imperta de Paris.

**OLANO, LABRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA**

El 23 de Enero, salida de Cádiz, y el 2 de Febrero de Barcelona; el nuevo y magnifico vapor español **VICTORIA**.

Agua de colonia medicinal contra los dolores reumáticos.

Se vende a 8 rs. frasco en el laboratorio del Caballero de Gracia, 8.

ga de irle a pedir a Raimundo V; una vez aquí la moneda, podreis ir a devolver a la Casa fuerte sus dos palomas.

—¡Este es un lazo para sacarme de aquí! dijo Erebo; tú mientes.

—Pues si yo únicamente quisiera sacaros de aquí, mi joven amo, ¿quién me impedia llamar a nuestra gente y cogeros por fuerza?

—¡Tengo yo un kangiar a la cintura! dijo Erebo.

—Y aun cuando atravesáseis uno, dos, tres, de estos hourados piratas, ¿no sucumbiriais pronto ó tarde habiendo tantos? Creedme, venid a la *Galeona Roja*. Pog-reis os dará sus instrucciones y su bote; ireis a veros con Raimundo V, y mañana podreis estar de vuelta con una buena suma de oro, que os entregará de buena gana el anciano baron por volver a ver a su hija; mañana, os vuelvo a decir, podreis llevaros estas dos niñas.

—Dios mío! exclamó Reina, ¿qué hacer? quizá no miente este hombre; y mi padre no vacilaria en dar una suma aunque fuese considerable. Aunque si nos engaña, perdemos nuestro único protector... añadió volviéndose hacia Erebo.

Hallábase él en la misma perplejidad; conocia lo inevitable de suscribir al número, y que desobediendo Pog-reis podia agravar la situacion de Mlle, des Anbiez.

Después de algunos instantes de silencio, Reina le dijo con un acento lleno de resolucion: Id a vistaros con mi padre, dejándome ese arma, y señalálal puñal que Erebo llevaba al costado; quedará sin defensor, y si quiera la muerte debe garantirme de la deshonra.

Sorprendido Erebo de estas expresiones tan francas é imponentes, se arrodilló delante de Reina y la entre-

gó su kangiar sin pronunciar una palabra, cual si temiera profanar la solemnidad de estos propósitos.

Salió de la cámara seguido del bohemio, saltó a una lancha, y pasó a ver a Pog en la *Galeona Roja*.

Dejóle Hadji en este barco, y se volvió a su jabeque obedeciendo las órdenes de Pog-reis, desplugó las velas, salió de la bahía, y Reina y Estefaneta no lo advirtieron.

Después de varias bordadas, divisó claramente a barlovento la galera negra del comendador con la polacra del capitán Trinquetaille: venian estos dos buques de la Ciotat; pocas palabras serán suficientes a explicar su presentacion a vista de la bahía, y la causa de haber seguido la derrota a los piratas.

—396—

aquella gran sala en que reinaba el silencio mas profundo.

Estaba tan recogida esta concurrencia, y miraba con tal ansiedad a la entreabierta puerta del aposento del baron, que nadie echó de ver la llegada del comendador y del padre Elzear.

En el fondo de la galeria, bajo el dosel, veíase el nacimiento, obra de Dulcelina y del buen capellan, y tal cual bugia se quemaba aun en los candelabros de metal. La colosal hoguera de Navidad humeaba en el centro de la extensa chimenea, cercada aun de ramas orladas de frutas, flores y cintas.

El comendador, después de contemplar un momento aquella escena imponente, apartó dulcemente con la mano a algunos vasallos del baron, para abrirse camino hasta la puerta de su aposento.

—¡Monseñor el comendador! ¡el buen padre Elzear!

Tales fueron las palabras que se oyeron en aquel concurso que esperaba con inquietud noticias de Raimundo V.

No se sabia aun si sus heridas darian algunas esperanzas. Pedro des Anbiez y su hermano, caminando con precaucion, entraron en su alcoba.

El anciano caballero aun en traje de gala estaba echado en su lecho: una livida palidez bañaba su venerable rostro, y sus largos cabellos blancos estaban teñidos en sangre.

El abate Mascarolus curaba sus profundas heridas de la cabeza, asistido por Honorato de Berrol, en este piadoso deber.

La señora Dulcelina, cuyas lágrimas no tenían término, cortaba vendas de lienzo, mientras el mayordomo Laramée reprimia trabajosamente sus sollozos, pare-